DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 23 de marzo de 2021 | NÚM. 27

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA RONCESVALLES SOLANA ARANA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre los expedientes y situación laboral de las empresas Gamesa de Aoiz, Trenasa de Castejon, Myasa y MTorres.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 11 horas y 35 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre los expedientes y situación laboral de las empresas Gamesa de Aoiz, Trenasa de Castejon, Myasa y MTorres.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Egun on. Ongi etorriak lehenik eta behin. Eskerrik asko. Ongi etorriak ere bai, kontseilari jauna, Irujo jauna, eta kabinete burua den, Arrizabalaga Idiáquez anderea, ongi etorriak. Ekingo diougu bada gaurko sesioari puntu bakarra duen sesioa da. Digo, iniciamos la sesión con el único punto del orden del día, que es: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre los expedientes y situación laboral de las empresas Gamesa de Aoiz, Trenasa de Castejón, Myasa y MTorres.

La solicitud la ha hecho Navarra Suma. Por lo tanto, el portavoz, en este caso, el señor Pérez-Nievas, dispone, si quiere, antes de dar la palabra al Consejero, de un breve espacio de tiempo para explicar el motivo de su petición.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días. Egun on, señor Consejero, Jefa de Gabinete. Pues, brevemente, porque yo creo que conviene explicar, incluso algún compañero decía: «Bueno, a ver qué es lo que este portavoz de Navarra Suma pretende de la Comisión». Yo, señor Consejero, lo que queríamos, evidentemente, sobre estos expedientes de regulación de empleo, algunos incluso de extinción, como ya parece definitivo en alguna empresa, se trata de ver la evolución de cómo están, porque nosotros ya en su momento, cuando ya, incluso, previo a la pandemia apareció el primer expediente que generó alarma por el número de trabajadores que iban a quedarse sin trabajo, que fue el de Gamesa. Se planteó al Consejero. Siempre tenemos que volver al Consejero anterior, porque es evidente que esto es una continuidad en la legislatura.

Entonces, lo que nos plantea es que están buscando alternativas, que se estaba trabajando en algunas líneas. Hicimos incluso alguna pregunta de la que no tuvimos demasiada respuesta, en el caso concreto de Gamesa, sobre qué negociaciones o qué entrevistas se habían hecho. Era un poco por saber a fecha de hoy cómo está la situación, sabiendo que, por lo menos, lo que nos llega a nosotros de forma extraoficial, y alguna cosa podríamos también confirmar, por ejemplo, es que la mayoría de los trabajadores que perdieron su empleo, o muchos de ellos, lo han conseguido encontrar en otra empresa, multinacional, conviene decirlo, porque son las grandes señaladas siempre. Por lo tanto, otra empresa multinacional de esta Comunidad Foral que ha absorbido parte de la mano de obra, no sé si todo. Esos datos, también sería bueno que todos lo conociéramos, de manera, como digo, por lo menos oficial.

El caso de Trenasa es un caso singular que usted mismo ya avanzó en el pasado mes de febrero, al poco de tomar posesión, que había tenido reuniones. Se trata un poco de que nos traslade cómo es la reunión. Los casos de Myasa y MTorres, bueno, yo creo que han tenido soluciones o finales, por lo menos, distintos. Pero en contexto también no se trata solo de hacer un *numerus clausus* de las empresas que están en este momento más llamativas con esta situación, pero también sería motivo por su parte, y esperamos que así lo haga, de trasladarnos un poco la salud del tejido industrial, porque viene la desescalada definitiva. Esperemos que ya con la vacunación

se va a producir ese hecho de que podamos cantar victoria frente al virus y tengamos entonces que hacer un escenario complicado, que se avecina y un poco saber el contexto en el que nos vamos a mover en la Comunidad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Gracias a usted, señor Pérez-Nievas. Eskerrik asko, orain bai zurea da hitza Ba dakizu, gehienez, hogeita hamar minutuz ba duzula. Beraz, nahi duzunean, haz zaitezke.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Bai. Egun on. Eskerrik asko eta laburragoa izango naiz eta gero erreplikan aukera izanen dugu informazio gehiago edo zabaltzeko, baldin eta zelako eskakizunak eta dauden. Como decía, seré muy breve y empezaré un poco detallando de las preguntas, sobre las cuatro empresas sobre las que se nos ha preguntado, pues volveré a actualizar información, en gran medida, también, mucha de la cual ya se ha facilitado anteriormente. Pero bueno, como tampoco ha habido mucha novedad, yo creo que también merece la pena el hacer un recordatorio.

En cuanto, por ejemplo, empezamos por Siemens Gamesa. Con fecha 1 de julio del 2020, como bien saben, la dirección de la empresa Siemens Gamesa Renewable Energy Eólica SL comunica la representación legal de los trabajadores, la intención de iniciar un procedimiento de despido colectivo, motivado por causas objetivas, productivas, organizativas, de conformidad con el artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores. El centro afectado era la planta eólica de Aoiz, con un total de 239 trabajadores.

En este periodo de consultas se extendía por un periodo no superior a treinta días, desde el 8 de julio del 2020. Tras cinco reuniones, el 7 de agosto del 2020 se celebró la última reunión del periodo de consultas, en las que se decidió someter al día siguiente a votación de la Asamblea de los Trabajadores, los términos del acuerdo alcanzado. Finalmente, ratificado el acuerdo en aquella asamblea.

De acuerdo con las obligaciones normativas, al afectar a más de cincuenta trabajadores, debía contratarse un plan de recolocación externa. Por tal motivo, Siemens Gamesa Renewable Energy Eólica SL contrató los servicios de Lee Hecht Harrison, empresa de recolocación autorizada por el Servicio Público de Empleo. En virtud de dicho plan, esta empresa de contratación, Lee Hecht Harrison, adquirió el compromiso de recolocación del cien por cien de las personas que se adhirieran al mismo y mantuvieran activa su búsqueda de empleo. El Servicio Navarro de Empleo es su supervisor.

La última información que disponemos es de febrero de 2021, en la cual la situación de la plantilla afectada por el expediente de despidos colectivos es el siguiente: Total de trabajadores afectados, 238, como hemos dicho, 239, perdón; total de trabajadores adheridos al plan de recolocación externa, 175; trabajando actualmente en otras empresas, 147; inscritos en los servicios públicos de empleo, 90; inscritos en el Servicio Navarro de Empleo, suspensión por formación, 1.

En otro orden de consideraciones, la Orden Foral 488 del 2009, del 10 de noviembre del 2009, por la que se establece el régimen de ayudas a la inversión empresarial, dispone lo siguiente: En su artículo 16, obligaciones de los beneficiarios de ayudas a la inversión, «Los beneficiarios de

las ayudas a la inversión empresarial quedarán obligados al cumplimiento de las siguientes obligaciones. La inversión objeto de estas ayudas deberá mantenerse en Navarra. Afecta a la actividad de que se trate y en propiedad de la empresa, como mínimo, durante los cinco años siguientes, una vez completada la totalidad de la inversión. Cuando se trate de inversiones en terrenos y edificios, dicho período mínimo será de diez años».

A su vez, el apartado 3, del citado artículo 16 recoge cuáles son los efectos del incumplimiento de las obligaciones de los beneficiarios. Abro paréntesis, 3, «El incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en las resoluciones de concesión en esta orden foral o en la Ley Foral de Subvenciones, dará lugar a la pérdida de derecho a cobro de la subvención concedida o, en su caso, al reintegro de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la citada ley foral».

En vista de lo anterior, el 26 de enero de este año, del 2021, se inicia el procedimiento para solicitar solidariamente a Siemens Gamesa Renewable Energy Innovation Technology, S. L., así como a Siemens Gamesa Renewable Energy Eólica SLU, el reintegro de 1.704.976,07 euros de subvención, más los intereses correspondientes, los intereses de demora correspondientes.

En cuanto a Trenes de Navarra, cambiamos de compañía, Trenasa, existen actualmente dos expedientes encima de la mesa. Uno sobre suspensión de contratos, afectados 113 de los 118 trabajadores en plantilla, y está prorrogado actualmente hasta el 30 de abril de este año, el 2021. El otro expediente sobre despidos colectivos, que quedaba condicionado desde el 11 de noviembre, que comunicaron la finalización con acuerdo, que aún no hemos tenido mayor comunicación del mismo. Se aluden en el mismo, en este segundo expediente, por la empresa, causas productivas, económicas y organizativas. Por causas económicas se aduce a la empresa una disminución persistente del nivel de ingresos o ventas de forma sostenida desde el 2017 al 2020. Por causas productivas, afirma la empresa que experimenta un acusado descenso de actividad productiva, y en 2021 y 2022 se prevé continuar con ello. Por causas organizativas, el cese de la actividad conlleva, además, la medida más extrema, que es el cese de toda actividad.

El periodo de consultas de treinta días de duración fue prorrogado expresamente por acuerdo de 31 de octubre del 2020. En la última reunión se dio por concluido el periodo de consultas, alcanzándose un acuerdo. Dependiendo del volumen de contratos que se pudieran firmar en los próximos meses, se contemplaba el cierre de la planta o la continuación de la actividad. El servicio de trabajo no tiene en este momento ningún conocimiento, si se ha ejecutado un despido, al menos, no se ha comunicado.

Como bien saben, la plantilla de Trenasa ratificó el preacuerdo alcanzado con la empresa, el 4 de noviembre del 2020. El documento recogía entonces dos escenarios, tanto el cierre de la planta como la continuación de la actividad. En el primer caso, los trabajadores cobrarían 48 días por año trabajado con 3.000 euros fijos. En el segundo se contemplarían bajas incentivadas y voluntarias, así como recolocaciones y la prolongación del ERTE, actual, hasta el 30 de abril de 2021, como he comunicado al principio. Por otro lado, si la actividad de Trenasa continuara, las condiciones serían las siguientes. Bajas incentivadas, con una indemnización de 40 días por años trabajados y 5.000 euros fijos y bajas voluntarias, con una indemnización de 40 días al año. Por otro lado, también, como bien saben, y es público, el pasado 9 de febrero, la empresa y el comité

mantuvieron un encuentro que garantizaba *a priori* la actividad de la planta de Castejón para los próximos meses.

Myasa, Mecanizados de Industria Auxiliar S.A., Myasa, fue constituida, como saben, en el año 1968, por transformación de la antigua compañía, Talleres DAM S.L. En la actualidad la emplea 94 personas. Myasa está dedicada al diseño, la producción y la distribución de componentes del sector de la automoción, en concreto, en componentes mecanizados de alta precisión para sistemas de transmisión del vehículo. La compañía está especializada en la producción de horquillas para cajas de cambio de automóviles. Trabajan para los principales fabricantes del sector de automoción, son Tier 1 y Tier 2, con un mercado global, principalmente, focalizado a Europa, América y Asia.

La empresa Myasa, Mecanizados Industria Auxiliar, vuelvo a recordar, perteneciente al sector de la automoción, solicitó el concurso de acreedores voluntario ante el Juzgado de lo Mercantil de Pamplona. Según hemos tenido conocimiento por la prensa, la solicitud se llevó a cabo el 1 de octubre, con finalidad de acometer una reestructuración de la deuda y del negocio para poder mantener la actividad de la compañía. Según se indica, la compañía acumula pérdidas desde el 2017. Por tratarse de una empresa incursa en un procedimiento concursal, la competencia para decidir sobre los contratos de trabajo corresponde al Juzgado de lo Mercantil, previo informe emitido por la Dirección General competente, en este caso, de nuestro departamento. Hasta ahora, el juzgado no ha solicitado informe al servicio de trabajo de la Dirección General de Política Empresarial, Proyección Internacional y de Trabajo. Actualmente, está abierto el periodo de consultas para la materialización.

En cuanto a MTorres, la Dirección del Grupo MTorres comunicó a finales de enero al Comité de Empresa, el inicio de las negociaciones para aplicar un ERE de extinción por causas estructurales en sus sedes de Torres de Elorz y Fuente Álamo, en Murcia. Es por ello que el expediente se ha presentado ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al afectar a más de una comunidad autónoma. Además, la empresa anunció que prorrogaría hasta fin de año el ERTE coyuntural vigente por causas productivas, económicas y organizativas, fruto de la pandemia.

Dos han sido los motivos fundamentales que facilitó la dirección de la empresa para justificar la medida. Una era la crisis actual del sector aeronáutico, donde se concentra más del 50 por ciento de las ventas de la compañía, sumada a las limitaciones impuestas por la geopolítica, que imposibilitan el acceso a los mercados emergentes de China y Rusia.

El 22 de febrero se recibió por email de la Subdirección General de Relaciones Laborales del Ministerio, informando sobre este conocimiento. Abro paréntesis, abro comillas, perdón, «De conformidad con lo previsto en el artículo 25.4 del Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos de reducción de jornada, aprobado por el Real Decreto 1483/2012, se comunica a esa autoridad laboral que con fecha 12 de febrero se ha presentado procedimiento de regulación de empleo por la empresa MTorres, Diseños Industriales, para la extinción de 162 contratos de trabajo, de un total de plantilla de 502 personas, que afecta a los centros de trabajo ubicados en la comunidad autónoma de la región de Murcia, Fuente Álamo, y en la Comunidad Foral de Navarra, Torres de Elorz, afectando a 75 y 89 trabajadores, respectivamente». Es competencia de esta Dirección General de Trabajo esto

y el expediente, digamos, de ERE se presenta por causas económicas, organizativas y productivas.

Con fecha 15 de marzo, la empresa y la mayoría sindical acuerdan reducir el alcance de despidos, de 162 a 111; 63 en Torres de Elorz y 48 en Murcia. 416 personas de la plantilla votaron el preacuerdo que se había alcanzado el día anterior entre la Dirección y el Comité de Empresa y que contemplaba indemnizaciones de 33 días por año, con un tope de 24 mensualidades. Así, 294 trabajadores se mostraron partidarios del pacto, un 70 por ciento; 90 votaron en contra, un 22 por ciento; y 32, 8 por ciento lo hicieron en blanco.

Creo que no procede ahora recordar, digamos, cuál es la competencia de una autoridad laboral, que es la que nos concede la legislación vigente. Como he dicho, soy breve ahora, a la espera del turno, digamos, de debate y la posterior réplica por mi parte. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko zuri, Irujo jauna. Procedemos al turno de portavoces. Inicia Navarra Suma, señor Pérez-Nievas. Dispone de diez minutos para su intervención.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Sí, muchas gracias, señora Presidenta. Señor Irujo, señor Consejero, cuando nosotros desde Navarra Suma, el único grupo en este momento que ejerce formalmente una oposición en este Parlamento de Navarra, planteamos este tipo de cuestiones, pretendemos y esperamos, en todo caso, ya le digo que, desde luego, no ha cumplido usted con las expectativas con la que nosotros hemos solicitado esta comparecencia, es tratar de conocer también un poco cuál es el estado real de la situación del sector de industria, en este caso, de Navarra. Que usted venga a relatarnos noticias a las cuales tenemos acceso todos directamente por parte de la prensa no nos aporta nada a este trabajo. No creo que sea su papel. Debe tratarnos a nosotros aquí y a todos los comparecientes y los portavoces, con un poco más, en fin, la palabra no es respeto, pero sí con sentido de lo que estamos haciendo las instituciones. Porque para leer el periódico no hace falta que usted venga aquí.

No sé si se viene como una excesiva precaución o se viene con un planteamiento como si nosotros aquí tuviéramos, fuéramos a hacer un ataque directo, permanente y siempre a las acciones del departamento. Necesitamos información, necesitamos conocerla. Esa información la hemos pedido muchas veces y tampoco se nos ha facilitado. Es cierto que, por el anterior Consejero, el señor Ayerdi, pero ya es que casi tenemos ganas de olvidarnos de su papel aquí. Digo, porque no ha gestionado realmente en condiciones el Departamento de Desarrollo Económico, porque su trayectoria, aparte de cuál sea el final, lo que tenemos claro es que, desde luego, no ha ayudado a desarrollar un tejido industrial, hacerlo más potente, hacerlo más fuerte y a crear una sociedad y una situación que ante una crisis como la que hemos tenido, estuviera mejor preparada. Es así, porque los números son tozudos. Los expedientes no son más que una muestra. Muchos de ellos no tienen ni siquiera relación, por ejemplo, con la pandemia. Pero sí que es cierto que el Consejero de Desarrollo Económico tiene que ser capaz de trasladar al departamento un poco un balance, una fotografía fija de cuál es el panorama, qué nos podemos encontrar a futuro y las razones que tenemos con el pasado.

Entrando en toda esta situación, lo que sí queremos decir, por ejemplo, en los casos concretos, y hay cosas que usted debería haber aclarado más, porque se han pedido explicaciones

reiteradamente. Repito, no a usted, pero a su departamento, el suyo. Usted tiene que ser más claro cuando viene aquí. Es que la última vez que vino a presentar lo que iba a hacer en lo que quedaba de legislatura, ni siquiera nos adelantó que iba a haber cambios en su departamento, que es que, a los dos días cesa usted a la directora general, la sustituye por otra, tampoco en este Parlamento tuvo a bien decirnos que iba a hacer algún cambio. No sé si se oculta esas informaciones de no trasladar nada absolutamente, tampoco generan un clima de confianza, que es necesario, más allá de la crítica que hagamos, que diremos que, si lo hago yo de forma vehemente o no vehemente, etcétera, son cosas que habrá que pasar por encima, como yo paso también de lo que se dice de este portavoz.

Pero, en todo caso, pretendíamos eso, porque además entramos en algún caso concreto. Nos sorprendía mucho en Desarrollo Económico que hubiera esa falta total y absoluta de contacto con el mundo industrial y empresarial, de tal manera que en el departamento se sorprendían de la existencia de estos ERE, no se podían prever y, por lo tanto, se reaccionaba tarde y mal. Veo que usted lleva el mismo camino. Pero a nosotros nos sorprendía mucho cuando, por ejemplo, se anuncia el tema de Gamesa, que no es cualquier empresa. Gamesa representa más de 1.000 trabajadores en esta Comunidad, más de 1.000 trabajadores en esta Comunidad. Hace un ERE en una empresa concreta en Aoiz, de 239, creo que ha dicho usted al final, definitivamente la cifra, y resulta que el Consejero estaba muy indignado, cuando en su momento la empresa había anunciado que iba a hacer algún tema de regulación de empleo, allá, por el año 2017. Le pilló completamente de sorpresa y entonces eso no podía ser y había dado ayudas. Entonces decía su antecesor que tomaría cartas en el asunto. Sí, pues dos años después las cartas en el asunto fue que la empresa, la planta de Aoiz, de fabricación de palas en Aoiz se cerró y no tenemos alternativa.

Yo también querría haber sabido, aparte de cuánta gente estaba trabajando en otro sitio. Veamos que son 147, que entiendo que se habrán recolocado en Acciona. Bueno, si se tiene ese dato, sería bueno saber si Acciona ha absorbido esos trabajadores, cómo están los demás, quién debe estar en el SEPE, que solamente uno está en este momento gestionándose por el Servicio Navarro de Empleo. Habrá que pensar si entonces es efectivo o no, qué razones puede haber para que solamente una persona esté en este momento atendida por el Servicio Navarro de Empleo. En fin, cosas que nos aclaren a nosotros también por dónde van los tiros de la actividad.

Luego, qué negociaciones ha habido con alguien, porque sí que se anunciaron negociaciones con alguna empresa para ver si se ubicaba en lo que era la fábrica, que era una fábrica de construcción reciente, con un nivel de equipamientos muy alto y con unas calidades que hacían, en principio, atractiva esa planta. Por lo tanto, eso no lo sabemos, ¿va a haber algo en esa zona?. El otro día leíamos también en prensa nosotros cómo algunos sectores se quejaban de que el cierre de Gamesa había supuesto, desde luego, para toda la comarca un parón impresionante y una falta de actividad, problemática para ahora. Entonces, ¿qué gestiones se están haciendo? ¿Hay alguna gestión? Hace falta que usted nombre para no, tampoco entiendo lo que diga él, pero bueno, se podría adelantar si hay gestiones, si podemos tener viabilidad en que algo pueda aquello recuperarse.

Dicho eso, pasamos luego, hablamos, Myasa, MTorres las podemos meter. Myasa, evidentemente, una empresa cierra. Pero Myasa presentó un plan de industrialización no hace

demasiado tiempo, en el año 2018 presentaba un plan, 2018-2020, con lo cual, con independencia de cualquier otra cosa, los datos objetivos, que se venga aquí ahora a decir: «No, la empresa ha cerrado, está un expediente de liquidación de extinción y nosotros nos damos por…». Bueno, se anuncia un plan en el año 2018, lo que me sorprende es que no haya un seguimiento específico por parte del departamento de estas empresas, del grado de cumplimiento, contacto con unos sectores sindicales, al final, para saber si va a tener viabilidad o no. Porque, simplemente, darnos por enterados de que ya anuncian en 2018, la necesidad de adaptar la empresa con la plantilla para buscar nuevos mercados para mejorar la productividad, etcétera, y lo que hacemos es, tres años después, certificar su cierre, pues entonces, mal estamos.

En el tema de MTorres, al final, ya han llegado a un acuerdo los trabajadores. Somos conscientes de que MTorres tiene unas dificultades derivadas, no solamente de la pandemia, que lo que ha venido es a darle la puntilla y no a la puntilla, porque, desde luego, hay 500 trabajadores y 300 y muchos van a seguir en la actividad. Pero es evidente que se veía que había dificultades por cosas ajenas, realmente, al funcionamiento de la empresa, por fallos en los prototipos, bueno, no prototipos, en los últimos modelos que la empresa Boeing, principal cliente de MTorres, había tenido con algunos accidentes que, desde luego, paralizaron la producción del tipo de aviones que estaba haciendo, a los cuales proveía MTorres de material. Es cierto también que ahora todo el sector del viaje, de la aeronáutica, es en crisis mundial y absoluta. Pero espero que el departamento, por lo menos, tenga claro y esté en contacto con la empresa y pueda ir previendo a futuro cuál es la evolución, porque no parece una evolución muy optimista.

He dejado para el final Trenasa. Trenasa tiene unas connotaciones que usted hereda, unas connotaciones que no son nada buenas, y que la información que se nos ha trasladado siempre ha sido un tanto confusa con Trenasa.

Trenasa pertenece al Grupo CAF. El Grupo CAF es Gobierno Vasco, y el Gobierno Vasco y su partido político, lo dijimos en su momento. Trenasa y CAF no han dado solución. Pero, en todo caso, lo que uno dice es, porque CAF también y en la misma planta de Trenasa de Castejón, hay otra derivada que conviene, de la que usted no ha mencionado absolutamente nada, que tiene que tener aquí un papel importante, que es la presencia de la otra empresa del mismo grupo, que es en este momento Solaris Ibérica, antes Vectia, en la cual nosotros como Gobierno de Navarra, con dinero público hicimos una inversión de 7 millones de euros, que nunca más se supo. Nunca más se supo de esa posición de fortaleza dentro del grupo, con una participación en ese grupo de autobuses eléctricos, que ronda el 3 por ciento, si no me equivoco, del propio Asodena, alguna posición de ventaja nos tendría que derivar a la hora de negociar la exigencia de que parte de esa producción que anunciaban a bombo y platillo que habían incrementado con algunos periodos importantes para esa planta, repito, de Vectia, que tiene una filial, lo que era Vectia, ahora Solaris, y aquí en Castejón, Solaris Ibérica, pues si eso podía tener alguna utilización o alguna ventaja para los trabajadores de Trenasa, porque eran trabajadores capacitados para hacer también todo tipo de trabajos relacionados con el carrozado de ese tipo de autobuses, etcétera.

Bueno, pues no supimos nada. Lo que se nos dijo aquí, de una manera un tanto, bueno, hay que creerlo, dogma de fe. Yo digo a ustedes que el dinero invertido podrá recuperarse hasta 9 millones de euros en el año 2025, hasta 9 millones de euros, que podrán ser 9 o podrán ser cero.

Con base en qué está establecido ese criterio, no lo sabemos. Le pedimos a su departamento en su día que nos pasara información. Se nos dijo que esa información era confidencial. No creemos nosotros, de ningún modo, que esa información no pueda ser trasladada en sede parlamentaria. Lo solicitamos de nuevo vía a la Mesa y Junta de Portavoces. Seguimos sin obtener ninguna información de este caso, ni justificación de por qué no.

Los informes de empresa, hechos con una empresa pública, yo lo siento por la empresa que no los haga, pero si los hace y son cuestión que tienen trascendencia pública para saber dónde está el destino final de 7 millones de dinero público, aquí no cabe avalar, digamos, agarrarse a la Ley de Protección de Datos, que se anonimicen los datos, que no puedan saberse. Pero si está basado en el futuro y en la mejora de la competitividad y aumento de producción y aumento de valor comercial de la empresa, tendremos que saber con base en qué se ha establecido ese acuerdo con ustedes para determinar que este dinero podrá ser recuperado. Porque si no tenemos claro cuáles son las razones, poco podemos reclamar, y los navarros tienen derecho a saber dónde están esos 7 millones de euros y en qué se han utilizado. Porque no cabe, repito, que si esa empresa, propietaria del cien por cien de una empresa en Navarra, donde resulta que van a cerrar. Aquí ahora también tenemos que ver.

Luego, también yo critico claramente a la labor de muchos otros portavoces que, desde luego, para favorecer, y hablo en su conjunto, empresas importantes multinacionales, con producción y exportación importante, como son Gamesa, como es MTorres, como es en su día Trenasa, CAF, como pudo ser también Myasa, etcétera, estas empresas, el escenario que les plantean es un escenario donde son, digamos, un escenario negativo. Se aprueban leyes que, digamos, demonizan su actitud, demonizan el hecho mínimo de que puedan percibir algún tipo de ayuda. Porque, desde luego, por ejemplo, Gamesa, la ayuda que le dimos, desde luego, concreta eso de revertir esta sociedad, la inversión multilineal…

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Debe ir terminando, señor Pérez-Nievas.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Voy acabando, señora Presidenta. Nosotros lo que tenemos claro es que lo que nos plantea él son las mismas dudas que teníamos con las actuaciones del Consejero anterior, que vemos que desde su propio departamento hay un alejamiento de la realidad de las empresas y, desde luego, un desconocimiento de la evolución. Esperamos que eso se rectifique. Tenemos claro también que la herencia que usted recibe es una herencia que no es nada buena, con algunos puntos oscuros como el de Trenasa, Vectia, Solaris, que es imprescindible, del cual usted traslade más información, y que ejerza su labor de representante del pueblo navarro, que ha invertido 7 millones para exigir inmediatamente que esa situación de Trenasa se aclare. En los otros aspectos lo que le decimos, estamos generando un ambiente industrial o un entorno que no está favoreciendo el desarrollo y el mantenimiento del empleo en esta Comunidad.

El pacto, lo que tengo del pacto del plan de empleo, el pacto del plan de empleo es imprescindible que llegue a buen puerto, porque, desde luego, mientras no ha existido, hemos

visto que se están produciendo situaciones negativas para el desarrollo industrial y laboral de esta Comunidad Foral. Es imprescindible, repito, consolidarlo de forma inmediata con presupuesto y dinero para que pueda ejercerse, porque si no, desde luego, el panorama que se nos viene encima, con los datos económicos de los cuales obtuvo usted ya, algunos de los cuales discutimos, pero desde luego nos pone en un escenario complicado y peor, para mí, de la confianza industrial de Navarra. La confianza era pésima. Pésima no, perdón, era mala y estaba bajando, a diferencia de la confianza de otros sectores, como el europeo o el español. Dicho lo cual, espero que alguna otra cosa nos pueda aclarar en su intervención posterior. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Gracias a usted, señor Pérez-Nievas. Es ahora el turno del portavoz del Partido Socialista de Navarra, la señora Unzu. Tiene diez minutos. Cuando quiera.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias, señora Presidenta. Muy buenos días al señor Consejero y a su Jefa de Gabinete que le acompaña. Muchas gracias por las explicaciones. Yo la verdad le agradezco francamente que se haya ceñido al objeto de la comparecencia, que he entrado para ver, concretamente, la remisión de las palabras exactas de la solicitud del señor Pérez-Nievas y, efectivamente, se ha ceñido a lo que el portavoz de Navarra Suma solicitó, comparecencia para que el Consejero de Desarrollo Económico informe sobre los expedientes y situación laboral de las empresas Gamesa de Aoiz, Trenasa de Castejón, Myasa y MTorres. Ni más ni menos.

Si usted, señor Pérez-Nievas, hubiera querido saber otras cosas, haberlo solicitado, que creo que este Consejero vendrá siempre que así cualquier grupo se lo solicite. Por lo tanto, no se queje de que no cuenta las cosas que usted tampoco solicita y, por cierto, nadie de esta Comisión.

Por lo tanto, se ha ceñido exclusivamente a su solicitud. Desde luego, también se está olvidando en toda la crítica a lo largo de estos diez minutos pasados que ha tenido, que ustedes un día gobernaron, por cierto, hace ya más de seis años, pero también atravesaron una gravísima crisis económica. Estoy convencida de que ustedes no hubieran hecho jamás ese discurso que acaba de hacer, cuando en esa silla se hubiera sentado, en este caso, la última Consejera que tuvo en materia de industria UPN, que fue la señora Lourdes Goicoechea.

Le quiero recordar que la última crisis, por desgracia, Navarra perdió más de 40.000 empleos. No escuché a UPN, que en este caso estaba sentado allí, o al Partido Popular hablar con tanta beligerancia como usted lo ha hecho y con tanta crueldad. Pero claro, usted ya lo comentó y lo trasladó el otro día en los medios de comunicación. Tenemos que estar unidos contra el Gobierno, y en eso se resume absolutamente toda su acción política. Lo que acaba de hacer una vez más, en vez de hacer una acción constructiva, creo que aquí todos podemos aportar dentro de una crítica evidente que debe haber, pues siempre tienen esa crítica absolutamente destructiva, esa función de trasladar a la imagen pública, la opinión pública, esa falta de transparencia, esa falta de liderazgo, esa falta de acción, esa falta de compromiso, esa falta de conversación y de estar cerca, en este caso, del tejido empresarial. Mire, eso es absolutamente falso. Ustedes están, como siempre, en el que caiga Navarra, que nosotros le levantaremos. Pues le voy a decir una cosa. Navarra avanza, pese a ustedes, Navarra avanza. Pero vamos, como están en el cuanto peor, mejor, pues, cómo no, cómo no, han hecho una intervención absolutamente destructiva.

Decíamos el otro día, señor Consejero, en su presentación en esta Comisión de Desarrollo Económico, que desde el punto de vista económico este año va a ser complicado. La pandemia, evidentemente, está pasando facturas a empresas que hace un año eran absolutamente viables. Decíamos también que, al margen de lo sanitario, una de las caras más tristes y preocupantes es en materia de empleo, la destrucción del tejido empresarial y la consecuente destrucción de empleo.

Plantea la solicitud, y que usted ha explicado perfectamente, el expediente de varias empresas. Es probable, y usted también lo ha dicho, que esta pandemia ya ha acelerado, quizá, ciertas decisiones que han tenido, que han ocurrido en estas empresas, pero no es menos cierto, y, además, ha sido reconocido también por el portavoz de Navarra Suma, que determinadas empresas ya arrastraban problemáticas distintas, incluso antes de la pandemia.

Largo y tendido hemos hablado, sobre todo, de Gamesa, en Aoiz. Hemos hablado también muchísimo de Trenasa, en Castejón. Empresas donde, tengo que decirlo, la implicación, no solo del Gobierno de Navarra, sino también del Gobierno de España, es manifiesta para la continuidad de ambas plantas, que son cruciales, especialmente en estas zonas que siempre hemos dicho que son especialmente castigadas por el desempleo, como es toda la comarca de Aoiz y también toda la zona de Castejón, esa área de la Ribera.

En el caso de Gamesa, entiendo que se sigue buscando alternativas para ocupar esta planta, de cara al futuro, y garantizar a la zona un futuro eólico, industrial y verde. En términos de empleo hemos conocido también que la gran mayoría de trabajadores están colocados en Nordex, en Acciona de Lumbier, porque ha coincidido también con un incremento de su producción.

En Trenasa de Castejón, desde luego, apostamos completamente por la continuidad de esta planta, vinculada a la actividad del ferrocarril. Hace escasamente unos meses, pocos meses, CAF anunció que tenía una carga importante para los próximos meses para esta planta.

No obstante, entendemos también por nuestra parte que también para que haya operaciones que tengan éxito, también debemos apelar a la prudencia y, sobre todo, a la discreción, más, cuando hablamos de unos temas tan sensibles como los empresariales, y eso para nada significa que haya ni falta de acción ni falta de transparencia.

Respecto a MTorres, bueno, por supuesto, usted ha relatado determinadas finalizaciones de expediente. Por nuestra parte, total respeto a todos y cada uno de los acuerdos firmados entre los comités de empresas y las direcciones de todas las empresas, casi todo. En el caso, precisamente, de MTorres, el sector aeronáutico a nivel mundial ya venía sufriendo una crisis, que se ha visto acrecentada por la pandemia, y, desde luego, ha caído en picada la producción, y esto, por supuesto, ha afectado tristemente a las plantillas.

Saben que los Gobiernos, en este caso, España y Navarra están inmersos en los planes de recuperación económica. Concretamente, sobre este tema, sobre esta empresa, hace escasas semanas se aprobó un plan de choque del Gobierno de España con la patronal y sindicatos del sector aeronáutico nacional, con el fin, por una parte, de mantener las capacidades productivas, y, por otro lado, para mantener el compromiso en el empleo en este sector, tan sumamente estratégico, el aeronáutico. Esperamos, desde luego, por nuestra parte, que se ponga en marcha

cuanto antes, a sabiendas que, desde luego, no es como ningún plan, ninguno, es una tarea sencilla. Pero de verdad que esperamos que, con este plan de choque y la estrategia de reactivación de los fondos europeos, no solamente dar viabilidad a esta empresa en concreto, MTorres, sino también recuperar en todo este sector la producción y el empleo.

Pero luego también sí que quería poner una nota positiva en esta comisión, porque sí que es cierto que está siendo un año difícil, pero no todas las noticias que nos llegan son negativas. También hay que poner en valor buenas noticias. Hemos sabido también que grandes empresas, empresas, sobre todo, del sector agroalimentario, están incrementando su producción, están incrementando sus plantillas, y también creo que hay que ponerlo en valor. Hemos sabido que, por ejemplo, General Mills o Gvtarra han ampliado sus plantillas en 300 y 84 puestos de trabajo, respectivamente. Son unos incrementos muy notables en la plantilla. Son buenas noticias también en zonas francamente difíciles para el empleo. También podemos hablar de empresas navarras que están en plena expansión, como Cistec Technology o Envega, por ejemplo, y vamos conociendo también noticias de empresas muy interesadas en Navarra. Por ejemplo, compañías de renovables dispuestas a invertir en nuestra Comunidad, que generaría no solamente empleo e ingresos, sino también energía renovable.

A la vez, bueno, hay una evidente cooperación entre la Administración del Estado y la Administración Foral de Navarra, para hacer también una Navarra bastante más competitiva y atractiva, que me parece que eso también hay que ponerlo en valor. Quiero recordar una vez más que la segunda fase del canal va a ser una realidad, importantísima para esa cohesión territorial, para ese desarrollo empresarial.

No voy a perder el tiempo hablando del TAP, no voy a perder el tiempo tampoco hablando de esa conexión de la autovía Tudela-Medinaceli. Hay que nombrar también la extensión de la banda ancha a lo largo de toda la Comunidad de Navarra y, desde luego, inversiones más que considerables que estamos conociendo para el desarrollo industrial en polígonos industriales.

Por no hablar tampoco de los proyectos que Navarra, en colaboración precisamente, y, además, mire, esto sí que me gustaría que lo pudiera poner en valor en la réplica, del valor que está dando todo el tejido empresarial a la colaboración que está teniendo con el Gobierno de Navarra, en la presentación, en la elaboración de esos proyectos, para obtener fondos Next Generation que, sin duda, van a ser una auténtica oportunidad de recuperación económica y social. Hablo de cientos de proyectos que podrían ser viables con estos fondos. El Ebro Food Valley y Polo de Innovación Digital, el Navarra Green. El otro día, por ejemplo, sí que nos visitaba el Secretario de Estado de Industria, precisamente, trasladaba que Navarra tiene muchísimas opciones de obtener una amplia representación de los fondos europeos. Trasladó, además, que la planta de Landaben, junto con Martorell, constituyen un proyecto conjunto para el coche eléctrico de Volkswagen, también es importantísimo, crucial y daría muchísimo futuro y muchísima tranquilidad para todo lo que es el desarrollo industrial y el empleo de Navarra.

No obstante, desde luego, también hay que ser realistas, sin olvidarnos de que estamos en medio de una pandemia, que todavía nos esperan unos meses muy difíciles para el tejido empresarial, para el empleo, esperan meses complicados, pero, desde luego, con toda la prudencia del mundo, todo indica que podemos estar ante el inicio este año de la recuperación

económica. Con lo cual, no quisiera finalizar esta intervención sin tener también ese dato de optimista prudente. Por mi parte, nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Gracias a usted, señora Unzu. Es ahora el turno de Geroa Bai. Asiain jaunaren txanda da. Nahi duzunean, hamar minutu dituzu.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari andrea, berdin ba kontseilari jaunarentzat eta bere lankidearentzat ere. Voy a comenzar, voy a coincidir en el comienzo de mi exposición, de mi intervención con la portavoz del Partido Socialista. A mí también me ha sorprendido el inicio de la intervención del portavoz de Navarra Suma, en este caso, porque realmente, si pedía algo concreto, y creo que su petición era muy concreta, muy ceñida a cuatro empresas concretas, entiendo que la respuesta por parte del Consejero, también se ciña a ello y sea de la misma manera concreta. Es decir, que no empiece a divagar, vamos a decirlo así de esa manera, divagar sobre la situación en general de la industria navarra, más allá de la situación concreta, que era lo que había pedido de esas cuatro empresas.

No sé por otro lado qué informaciones ha pedido y no se le han dado. Creo que, en principio, cada vez que aparece, lleva poco tiempo en el cargo. Con lo cual, creo que cada vez que ha comparecido sea en Plenos, a través de preguntas, en comparecencias, ha respondido ciñéndose estrictamente a lo que se le ha pedido. Con lo cual, en ese sentido, sí que no es la primera vez que habla usted de prever situaciones de que corresponde al Consejero del ramo, en este caso, el señor Irujo, prever, y a su antecesor, perdón, el señor Ayerdi, haber previsto situaciones de riesgo de determinadas empresas. Lo comentamos en otra Comisión. Es decir, creo que no tienen bolitas de cristal, bolitas mágicas en las que ven el futuro y pueden adivinar que la empresa o la empresa X van a asumir una serie de riesgos que pueden conllevar a sus cierres.

Efectivamente, usted ha comentado que si en 2017, en el año 2017 Gamesa presentó un plan de reindustrialización que se podían prever ciertos problemas. Bueno, la situación, realmente, en todas las empresas y, afortunadamente, cuando las cosas van mal, las situaciones, las condiciones varían de año en año, y con ellos las cuentas de resultados. Con lo cual, la situación dada en el 2017, con la situación dada en el 2020, quizás, no tenían por qué haber tenido una continuidad en ese sentido.

Más bien nos da la sensación, que es a lo que ha dedicado más tiempo, ha sido la excusa, quizás la excusa para intentar meter nuevamente el dedo en el ojo con el tema de una empresa en concreto, que es Trenasa. A nuestro entender, el señor Ayerdi informó ya en Comisión, en una Comisión de Desarrollo Económico y Empresarial, de la situación de esa empresa. Pasó por aquí también el comité. Es decir, ha habido información variada respecto de la situación de esa empresa, y creo que también de esos 7 millones a los que usted ha aludido, en más de una ocasión, dejando entrever ciertas cuestiones que para nada compartimos.

Ha planteado usted que estamos planteando un escenario negativo por haber aprobado determinadas leyes, y no lo ha mencionado, no lo ha concretado, pero entiendo que se refiere a la Ley de Arraigo Empresarial y Contra la Deslocalización, que aprobamos en este Parlamento, y que pensamos que, precisamente, los que hace es poner en valor el cumplimiento estricto de la ley y que sirva para mantener unos puestos de trabajo en todo tipo de empresas y que disminuya el riesgo de un efecto dominó que advertíamos, en cierta manera, la posibilidad de

que se viese, cuando allí por julio se dio el caso, el anuncio del cierre de la planta de Siemens Gamesa, en Aoiz.

En aquel entonces, desde Geroa Bai comentamos alguna serie de reflexiones. Comentamos la importancia que tenía el que los focos de decisión y de poder radicaran en el exterior y no en nuestra comunidad, y, en ese sentido, los peligros que ello conllevaba. Advertimos también de que a nuestro alrededor había una serie de estados, caracterizados por una estructura y protección social limitada, legislaciones laborales poco desarrolladas en materia social, salarios más bajos y normas legales flexibles en materia de conservación del medio, que podían ser atractivos, si se quiere, entre comillas, para determinadas empresas, y que podían causar ese efecto dominó que he comentado.

Por otro lado, quería recordar también que gran parte de la culpa de esta situación, llamémoslo así, radica, no lo hemos comentado hoy, pero sí que lo habíamos comentado en sesiones anteriores, es la reforma laboral del 2012. «De aquellos lodos, estos barros». «De aquellos barros, estos lodos», como prefieran. ¿Qué trajo? ¿Qué contrajo? ¿Qué conllevó a aquella reforma? La flexibilización del empleo, la facilidad para los despidos, ampliamente aplaudida por el mundo empresarial, y duramente criticada por los representantes de los trabajadores por los sindicatos.

¿Por qué? Porque, entre otras cosas, favorece un despido más barato, pasando a ser procedentes *a priori*, y supuso la supresión de la autorización preceptiva de la autoridad laboral en los procesos de reestructuración y cierre de empresas, vaciando de contenido, por ejemplo, las competencias que pudieran tener, tanto el Gobierno de Navarra, en general, como en este caso, el Consejero del ramo, el señor Irujo, como Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial. Es decir, todas sus posibles facultades quedaban vaciadas para cualquier negociación o cualquier intervención en ese sentido.

Respecto de las empresas, yo creo que ha sido muy concreto, el señor Consejero nos ha hablado de todas y cada una de ellas. Respecto de Gamesa, ha hecho un breve recorrido de la situación. Afortunadamente, se llegó, finalmente, a un acuerdo que fue ratificado por los trabajadores. Lógicamente, no habría sido a lo que ellos habrían llegado en otro tipo de situaciones, pero dada la situación era a lo mejor a lo que podían acceder y así lo aprobaron. Bueno, quería poner en valor la importancia del Plan de Recolocación Externa y los datos que nos ha facilitado. Es decir, de aquellos 175 trabajadores que, en principio, se acogieron al mismo. 147 están trabajando ya en este momento. Creo que es un dato importante y a tener en cuenta. Esperemos que se llegue a todos los que, en principio, se adhirieron a ese plan, dado el compromiso que existía por parte de la empresa que lo asumió, de llegar al cien por cien de todos ellos.

Bueno, me parece importante también resaltar el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la devolución de las ayudas públicas, que ha comentado, por la cantidad que ha comentado, porque, efectivamente, no cumplieron los requisitos especificados en la ley.

Respecto de esta empresa, sí, señor Consejero, tengo una duda. Se habló en su día. No sé en qué situación está en este momento. Se habló de la posibilidad de implantar en esa nave, en la nave que se quedó vacía, algo referente al reciclado de palas, precisamente. No sé en qué

situación está, si se ha avanzado algo o no. Quizás pudiera avanzarnos algo más en su segunda intervención.

Respecto de Trenasa, como he comentado anteriormente, hemos hablado largo y tendido de esta empresa. Entiendo que está en una situación de impase, en principio, hasta el 30 de abril, como se ha comentado. Sí que nos quedó cierta duda, cierto, no sé cómo definirlo, ciertas dudas sobre la presión que en este momento puede existir sobre el pueblo de Castejón y sobre la propia empresa, sobre sus propios trabajadores, referente a esa oferta de fabricar el tren de Jerusalén. Bueno, vamos a llamar, la situación en la que se podían ver abocados por cierta presión internacional en ese sentido. Creemos que recae sobre el pueblo y sobre el Comité de Empresa, en este caso, por los trabajadores una responsabilidad que va más allá de sus propias decisiones, que entendemos en un conflicto internacional, en un conflicto, perdón, como es el de Israel y Palestina, creemos que corresponde a instancias supranacionales, como puede ser la Unión Europea o la propia ONU, quien tome determinaciones al respecto, no dejando caer el peso de ese tipo de decisiones, exclusivamente, al menos, en un pueblo o en una empresa como esa.

Respecto de Myasa, poco más que añadir. Simplemente, sí que quería preguntar, bueno, quizá poner en valor el tema al que se dedicaron. Entiendo que era una empresa de alta especialización, si no he apuntado mal. Se dedicaban a componentes mecanizados de alta flexión, y es lo que había leído yo también en las redes. Sí que había leído también, no sé si es cierto, que había algún interés por parte de posibles inversores, incluso internos, de posibles inversores. No sé si es cierto o no, por eso mi pregunta, si me lo puede ratificar el Consejero en su segunda intervención, respecto de la posibilidad que hay en esa empresa o no.

Respecto de MTorres, bueno, efectivamente, se ha comentado por mis predecesores, yo creo que todos somos conscientes de la situación a nivel mundial que se está viviendo en el tema de la aeronáutica. Los problemas que se están generando a nivel mundial, y que, lógicamente, ha afectado a la planta de Torres de Elorz, a la empresa en general y a la planta de Torres de Elorz.

Leía el otro día una revisión anual de Airline Insights Review 2020, que entiendo que es una de las empresas que se dedica al tema de la aeronáutica, a análisis de la industria, relacionado con ese tema. Decían explícitamente que el crecimiento de la aviación se retrasaría dos décadas por el tema de la covid, y especificaban que la pandemia de la covid y sus consecuencias acabaron el año pasado, en el 2020, en cuestión de unos meses, con veintiún años de crecimiento de la aviación mundial, reduciendo el tráfico de pasajeros a los niveles de 1999. En concreto, la caída había sido, hablaba, repito, a nivel mundial, de un 67 por ciento, lo que revelaba el devastador impacto que tuvieron y continúan teniendo en la industria aérea para restricciones de viaje a causa de la propagación del coronavirus en todo el mundo.

No obstante —y voy concluyendo— quería poner en valor, como usted ha dicho, que el pasado 15 de marzo la empresa y la mayoría sindical acordaban reducir el alcance del ERE a 64 personas en la planta de Torre de Elorz, tras haberse hablado de un número inicial mucho mayor, y, además, en peores condiciones. Es decir, mejoraron esas condiciones económicas iniciales, con lo cual, reducir el número de personas afectadas y mejorar condiciones, creo que ha sido fruto de una buena negociación en ese sentido, por parte de ambas partes. Es decir, por parte de los representantes de los trabajadores y de la propia empresa. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko zuri, Asian jauna. Orain Euskal Herria Bildu Nafarroa taldearen txanda da. Hamar minutuz, Aznal anderea, zurea da hitza.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari anderea. Eguerdi on guztioi eta eskerrik asko, Irujo jauna eta Arrizabalaga anderea, emandako azalpen guztiengatik. Si bien es cierto que cada persona es un mundo, cada empresa también lo es. Eso está claro. Hoy venimos aquí a hablar de cuatro empresas diferentes, digamos, casuísticas diferentes, si entramos a analizar en detalle la situación de cada una de ellas. Pero sí que es cierto que hay un denominador común. Cuando ustedes hablan de la gota que colma el vaso o de la puntilla que ha supuesto la pandemia, yo prefiero decir que es la excusa, con mayúsculas, porque en los cuatro casos, digamos que vienen siendo situaciones estructurales que vienen de lejos, que hace años que estas empresas en concreto empezaron a atravesar determinadas problemáticas. Yo creo que no hace falta ser adivino ni tener ninguna bola para adivinar el futuro, para prever este tipo de situaciones, en estos cuatro casos concretos se podían dar.

Bueno, puede ser muy útil el hablar de estas cuatro empresas para ver en qué situación está ahora mismo la industria en Navarra. La verdad es que yo no es que sea pesimista, pero, desde luego, estos datos preocupan, y preocupa que esta tendencia coja más fuerza y sea una cadena de acontecimientos en nuestro tejido empresarial. Empezando por Gamesa, que con sanferminidad y alevosía, como dice mi compañero, que me gustó mucho esa expresión, anuncia una deslocalización, que siempre hemos dicho que era una deslocalización de libro. Hablamos de personal altamente cualificado, con mucha experiencia laboral. Hablamos de un sector estratégico, porque, de hecho, en estos cuatro casos estamos hablando de sectores estratégicos, de sectores de futuro y de sectores punteros y de empresas que han sido referentes en esta Comunidad.

En el caso de Gamesa, como digo, hablando de un sector estratégico, de la noche a la mañana deciden levantar el campamento, y, en ese caso, por ejemplo, hablaban de Portugal. Esto ya nos pareció totalmente sangrante, más, teniendo en cuenta la realidad de esa zona, porque es que el índice de desempleo que hay en Aoiz es de un 15 por ciento. Eso sí que era ya la gota que colmaba el caso para la situación que está atravesando esta zona.

A ese respecto yo le quería plantear dos dudas. Una es que sí que tenemos información de que Nordex-Acciona parece que tenía algún interés en alquilar parte de las instalaciones de Siemens Gamesa, aproximadamente unos 8.000 metros cuadrados para el pintado y acabado de palas. Si esto lo puede confirmar, si esto es así, y si esto supondría la generación de empleo en la zona. Porque, al hilo de esto, también me gustaría preguntar si este requerimiento que se le ha hecho a la empresa para que reintegre con intereses de demora las cantidades que recibió en conceptos de subvenciones, si este dinero, cuando se reintegre, va a servir para invertir y desarrollar en esa zona, como digo, tan deprimida y con una situación tan preocupante como la que atraviesa ahora mismo Aoiz.

Hablaban del mantenimiento del empleo de las 239 personas o puestos de trabajo que estaban amenazados por el cierre de Gamesa. Sí es importante, hay que tenerlo en cuenta. Es una buena noticia. Pero claro, Euskal Herria Bildu siempre defiende el empleo, pero con calidad. Porque si hablamos en retrocesos en las condiciones laborales, no nos sirve el mantenimiento del empleo. Ahí sí que somos mucho más ambiciosos.

También, se hace alusión a la proposición de ley foral que presentamos en su día, en contra de la deslocalización empresarial. O sea, tengo que decir que aquí nuestras expectativas fueron rebajadas y salió algo bastante más descafeinado de lo que Euskal Herria Bildu le hubiera gustado. De todas formas, si esto sirve para que las empresas se piensen un poco más el llevar a cabo acciones de este tipo, como digo, que de la noche a la mañana se pueden ir después de haber percibido importantes ayudas públicas, pues bienvenido sea.

Porque usted, señor Pérez-Nievas, siempre dice que nosotros demonizamos, que nosotros hablamos de las empresas. Pero es que no es cierto. Siempre venimos diciendo que las empresas persiguen objetivos de rentabilidad y se mueven única y exclusivamente en ese sentido.

Entonces, lo que hay que hacer desde las Administraciones es poner freno a ese afán desmedido, porque el hecho, como está ocurriendo últimamente, de basar la competitividad empresarial, que es lo que está ocurriendo en los costes salariales, es muy peligroso y es caer en un simplismo total, porque para valorar la competitividad empresarial, hoy en día, hay que tener en cuenta factores como la productividad, como la calidad, como la especialización de los trabajadores y trabajadoras, y eso no está ocurriendo.

En cualquier caso, nos preocupa el futuro de Siemens Gamesa, en Aoiz, como le digo, por las condiciones que atraviesa la zona. Hablando de Trenasa, otro tanto de lo mismo. Otra zona súper deprimida, con unos índices de desempleo elevadísimos. Sí que Trenasa, hemos hablado largo y tendido, fue una importante apuesta la que realizó Sodena en su día. En cualquier caso, esos 7 millones no es que no se sepa dónde están. Claro que se sabe dónde están. Esos 7 millones pasaron de ser un 30 por ciento de Vectia a ser un 2,8 por ciento de Solaris. Sí que es cierto que hubo promesas que estaban condicionadas a la evolución de la producción de autobuses eléctricos en Polonia. Aquí sí que nos gustaría saber cómo va esto, cómo está este tema. Lo mismo que el señor Pérez-Nievas, de Navarra Suma, habla de total transparencia en los acuerdos adoptados, pues nosotros también hablamos, pero no solo en los acuerdos adoptados en este sentido. Muchas veces, cuando preguntamos acerca de los beneficios fiscales a los que han podido acceder las empresas navarras, se nos deniega esta información, también, por cuestiones de confidencialidad, pero pensamos que es totalmente de interés público y que tendríamos que tener acceso a este tipo de información.

Bueno, Myasa, lo mismo. Aquí 94 empleos, y también es una situación que viene ya de muy atrás. También, en esta empresa hubo reducciones salariales. Porque es que, si vamos repasando la historia de las cuatro, ha habido concesiones por parte de los trabajadores y trabajadoras, ha habido reducciones salariales, y total, para llegar a una situación final lamentable para todos ellos y ellas. En el caso de Myasa, yo incluso he leído que después de una reducción salarial del 9 por ciento, la empresa todavía pretendía una reducción salarial añadida de casi un 20 por ciento.

Por eso es lo que realmente nos preocupa de la tendencia empresarial que estamos viendo, que la creación de empleo no es un regalo que hacen las empresas a nuestra Comunidad. Porque todos estos trabajadores y trabajadoras han contribuido de forma determinante y decisiva en que estas empresas hayan sido un referente y hayan sido empresas punteras, y esto es lo que se está perdiendo de vista, el capital humano, el capital humano y la calidad en el empleo.

Bueno, la situación nos parece preocupante, porque es muy peligroso que este sea el inicio de una tendencia, como digo, en la industria navarra. No podemos olvidar que las retenciones del trabajo son las que sostienen realmente la recaudación pública. Implica un 57 por ciento. En la industria es donde mejores salarios hay y donde en mayor medida se contribuye al sostenimiento del sector público, y esto hay que tener muy en cuenta, y por eso hay que cuidar mucho los puestos de trabajo en la industria.

Ayer mismo leímos que se habilitan 12 millones en ayudas para la competitividad de empresas industriales. Nos parece una buena noticia, pero también tengo que ser crítica en cuanto a que si leemos los requisitos para acceder a este tipo de ayudas volvemos a echar en falta que haya unos criterios de garantizar el empleo, de garantizar la calidad en el empleo, de garantizar el mantenimiento del empleo y otro tipo de cuestiones sociales que vemos que aquí no están recogidas. Entonces, ya hemos visto que se van a habilitar 10 millones para pymes, 2 millones para grandes empresas, con la finalidad de mejorar y de diversificar la producción. Como digo, nos parece positivo, pero pensamos que siempre hay que ir un poco más allá para que determinados aspectos queden cubiertos y no nos veamos cada mes con una noticia de este estilo.

Se me ha olvidado hablar de MTorres. MTorres, de acuerdo que tiene un sector, o sea, parte de la actividad dedicada a la aeronáutica, pero también se dedica a las energías renovables. No lo olvidemos. Ya dije, sí, tengo que volver a decir que la actitud de la Dirección de MTorres, a mí me ha parecido totalmente vergonzosa, en el desarrollo de los acontecimientos. Yo, con todo mi respeto, lógicamente, a la actividad sindical, tengo que decir que ha mercadeado con los puestos de trabajo en las negociaciones. Al principio eran 89, ahora nos quedamos en 64. Tengo que volver a decir que, una vez más, la pandemia vuelve a ser una excusa, en este caso, lamentable también para la destrucción de empleo y de puestos de trabajo.

Sí que creo que tenemos que hacer una profunda reflexión de hacia dónde queremos que vaya nuestra industria. Si Navarra tiene una fortaleza es precisamente que es mayoritariamente industrial, y esto tenemos que cuidar. Sí que creo que tenemos que llevar iniciativas a este respecto, a profundizar en las condiciones y en la deriva del tejido empresarial de la industria de nuestra Comunidad. Así que, como siempre digo, tendremos oportunidad de hacerlo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Mila esker zuri, Aznal anderea. Orain Podemos Ahal Dugu taldearen bozeramailearen txanda da. Señor Buil, cuando quiera, dispone de diez minutos.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias, Presidenta, y gracias al Consejero y a la Jefa de Gabinete, por las explicaciones, en relación con esta situación que viven estas cuatro empresas. Sí que tenemos que compartir que se hace una utilización de todos los mecanismos habilitados por la reforma laboral, que es de forma persistente.

Bueno, no si en Siemens Gamesa llevábamos siete órdagos diferentes para ir rebajando condiciones de trabajo a esta situación actual, en la que ya nos encontramos con ese ERE, y en todas ellas vemos eso, lo que ya planteaba la portavoz que me ha precedido, la búsqueda de rentabilidad, evidentemente, es su *leitmotiv* y es lo que tienen que hacer. La cuestión es qué hacemos los demás en relación con esto.

Sí, nosotros también queremos dejar claro que creemos que cualquier ayuda, en este caso, ayudas covid, tienen que tener una vinculación en relación con el mantenimiento del empleo, porque es la parte social que nos toca, y también es la parte con la cual estamos consiguiendo sostener nuestros servicios públicos, el empleo. No nos podemos olvidar de eso.

Nosotros, desde una perspectiva más a medio plazo, esta situación de estas cuatro empresas la vemos relativamente contenida, a pesar de los dramas, a pesar de los dramas personales que han vivido todos los trabajadores. También, vemos que ayer mismo salía la publicación de los beneficios, por ejemplo, de la principal planta de automoción que tenemos en Navarra, Volkswagen, tenían unos beneficios que rondaban los 70 millones. Quiero decir, todo eso son indicadores que, de alguna manera, deben ser o son también, desde nuestro punto de vista, positivos de una evolución. De hecho, el ámbito industrial nos preocupa, claro que sí. Pero, desde luego, no es el que más afectado se ha visto por la covid. En ese sentido, tenemos también que saber equilibrar, equilibrar y no centrarnos exclusivamente en lo que verdaderamente mejor entendemos que mejor sostenido está dentro de los sectores productivos en estos momentos.

¿Qué quiero decir con esto? Quiero decir que viendo que, por ejemplo, en el uso de los ERTE en la industria, etcétera, ERE, ERTE y, concretamente, en Volkswagen ha supuesto, bueno, yo creo que, de 66 millones, 20 son en relación con las ayudas públicas con los ERTE, bueno, pues está suponiendo que de alguna manera rescatemos de una forma constante al sector industrial.

Bien, hay dos ámbitos en esto, en el ámbito industrial, nosotros entendemos que ha podido haber cierto golpe de la covid, que se debería haber notado más en el ámbito automovilístico, como para haber semejante beneficio en la planta navarra. Pero bueno, hay un impacto, que es el urgente en relación con el covid, en el que se está trabajando con diferentes ayudas, pero también se está sosteniendo los ERTE con dinero público dentro de la industria. Luego hay otro trabajo, que es el trabajo de la reconversión, que se ha visto absolutamente acelerado. Aquí le vamos a decir lo que le decimos siempre. A nosotros nos preocupa que esa competitividad, que hasta ahora hemos visto en todos estos procesos, y que viene de largo, basada en los costes laborales, esa competitividad, esa rentabilidad, esa búsqueda de rentabilidad, haya encontrado otra forma en la tecnología, de reducir costes laborales. En ese sentido, nos preocupa también que toda la reconversión que se está dando, toda la robotización de diferentes plantas, que también hemos visto este fin de semana a doble página en el periódico, pues acaben no generando empleo, favoreciendo, evidentemente, la competitividad de la empresa a un nivel global. Pero de nuevo, dañando la fuente de ingresos pública, que son los impuestos a la clase trabajadora, y dañando la generación de empleo. Esas son cosas que nos preocupan.

Fondos europeos, van a venir, van a rescatar este sector y, además, creo que están absolutamente dirigidos a favorecer esa reconversión hacia la robotización y la digitalización.

Con todo esto, y viendo también la situación en la que están estos expedientes y estas empresas, industrias, nosotros, desde luego, nuestra línea en esta Comisión va a ser centrarnos también, o, especialmente, en sectores que están bastante más dañados en estos momentos. Porque entendemos que el rescate de la industria está bien dirigido a nivel del Estado y, desde luego, muy impulsado a nivel europeo.

Bien, desde luego, que los 239 trabajadores de Siemens Gamesa requieren y necesitan de nuestra atención. Pero no nos podemos olvidar de los miles de empleos que se han perdido también en otros sectores. Esa es un poco la conclusión. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): A usted, señor Buil. Cerramos turno de portavoces con la intervención de la señora De Simón, en nombre de Izquierda-Ezkerra. Cuando quiera, dispone de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenido, señor Consejero, bienvenidas las personas de su equipo que le acompañan. Gracias por las explicaciones que nos ha dado. Francamente, tenemos aquí el ejemplo de cuatro empresas en Navarra que, como ya se ha comentado, tienen bastantes elementos en común. En general, empresas que han recibido fondos públicos, ayudas públicas, y que, bueno, iban, como en el caso de Trenasa, Gamesa, MTorres, Myasa, bueno, años, como diría yo, en una especie de agonía, es como una especie de crónica de muerte anunciada. Algo que se veía venir. Entonces, bueno, en fin, a mí me parece que cada caso es diferente. Pero es evidente que hay algo que no ha funcionado y no ha funcionado bien. O sea, si las ayudas públicas, el dinero de todos y de todas no se condiciona de alguna manera al mantenimiento del empleo, pero no solamente en el mantenimiento del empleo, sino la calidad de ese empleo. Lo comentaba creo que la portavoz de EH Bildu hace un momento, en MTorres o en Myasa, con reducciones salariales en varias ocasiones. Pero en Trenasa ya no me acuerdo los ERTE, si son ocho, nueve, con el último. La deslocalización de Siemens Gamesa está clarísima.

Desde luego, somos muy conscientes de la situación tan tremenda que estamos viviendo y que esta crisis está afectando, también a las empresas, a la viabilidad de las empresas. Somos muy conscientes de que hay algunas cuestiones, algunas condicionantes que dependen de la Normativa europea, que permite esas deslocalizaciones sin ningún tipo de dificultad. Somos muy conscientes de que la reforma laboral, la última, en particular, sigue vigente en el Estado, y esto facilita a las empresas a atornillar a los trabajadores y a las trabajadoras, para luego prescindir de ellos en el momento en que no les sea rentable, ni siquiera las subvenciones públicas, los ERTE y otro tipo de cuestiones.

Yo creo que esto exige, nosotros creemos que exige, evidentemente, la derogación de la reforma laboral, pero exige también hacer las cosas de otra manera, evitar que esto vuelva a pasar. Evitar que, por ejemplo, la producción de autobuses esté en Polonia. Evitar que esos fondos públicos, en los navarros y en las navarras que se han invertido, estén ahora mismo, sean acciones o participación en una empresa polaca, cuántos de esos trabajos se podían estar haciendo, aparte de ese trabajo en Castejón. Por lo tanto, yo creo que hay que darle una vuelta importante a esta cuestión. A partir de ahora, todas las ayudas a las que hacía referencia el señor Buil, hay que condicionarlas. Hay que condicionarlas de alguna manera. Porque usted decía: «Bueno, hay expedientes abiertos, se ha pedido a Gamesa que devuelva». Luego, ¿a dónde? ¿Tenemos alguna garantía de la devolución de ese dinero público, que es de todos y de todas?

Pues a mí, desde luego, nosotros tenemos una preocupación, y lo hemos dicho, lo hemos dicho muchas veces, porque si la salida de esta nueva crisis va a suponer que sustituyamos a los trabajadores menos, muy cualificados por otros menos cualificados, o, aunque sean igualmente cualificados, con unas condiciones de trabajo mucho peores. Es verdad, señora Unzu, que esta

crisis, a algunas empresas les ha ido bien. Entonces, que no hace falta más algunas empresas, algunos bares, que ponga un ejemplo muy simple. Una cafetería en la plaza del Castillo que está trabajando lo que no ha trabajado en su vida, en toda su existencia en época de invierno, y un barito que esté, pues, yo qué sé, en el barrio de la Rochapea. Es que no tiene nada que ver. Es que no tiene nada que ver.

Entonces, lo del café con leche para todos no sirve. Evidentemente que habrá, claro que va a haber empresas, y hay empresas que, bueno, hemos tenido datos de empresas con unas ganancias enormes. Pero esto es lo que ocurre, lo que está ocurriendo es más de lo mismo. Lo que ocurrió en la crisis anterior. Se socializan las pérdidas y se privatizan las ganancias. Eso no puede ser. Esto requiere medidas relativas a la derogación de la reforma laboral, medidas relativas a condicionar, como decía, las ayudas públicas al empleo de calidad y al mantenimiento del empleo y, cómo no, y medidas fiscales también en este sentido, porque se trata de repartir, de rescatar entre todos y todas a quienes lo están pasando peor. Pero se trata también de que quien lo está pasando mejor contribuya en la medida de sus posibilidades.

Llama la atención que son empresas, en algunos casos, en el caso de las energías eólicas, son nichos de empleo, son nichos de generación de empleo en este momento, y son sectores estratégicos del desarrollo industrial. Por lo tanto, desde luego, nosotros creemos que hay que pegarle una vuelta, no solo al modelo económico, sino al modelo industrial y, en particular, lo que nos trae ahora aquí es ese modelo, ese modelo de ayudas y de subvenciones públicas. Nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Gracias a usted, señora De Simón. Pasamos directamente al turno de réplica, sin receso, y es el Consejero Irujo, quien dispone de aproximadamente diez minutos para poder aportar la información que quiere responder en la forma que considere oportuna.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): A ver, un poco mezclando diferentes respuestas, empezando por el final. Tal vez no hemos aprendido nada, yo creo que sí, se ha aprendido mucho respecto a la última crisis.

Acabo de venir ahora, a las nueve de la mañana, de un encuentro con diferentes empresas, organizado por el *Diario de Navarra*, porque, señor Pérez-Nievas, sí que me reúno con ellas, esto es un ejemplo en el cual se ha puesto en valor la enorme utilidad, el blanco o negro que ha supuesto la figura del ERTE, respecto a la última crisis. Un ERTE que está condicionado a la continuidad de seis meses, más allá, cuando acabe, por ejemplo tal, o sea, tiene ciertos condicionantes ya y eso yo creo que se está poniendo en valor, no solo por las empresas, sino por la perspectiva que nos da para afrontar semejante catástrofe, como estamos viviendo, que es una caída de un 8,5 por ciento largo en Navarra del PIB, algo que no conocíamos desde hace ya muchísimas décadas.

Las ayudas, y aquí hablo respondiendo, ya están condicionadas. Aquí, a lo mejor, para hacer amigos con el señor Pérez-Nievas, he mencionado una orden foral del 2009. Es decir, que vienen desde lejos, digamos, el condicionamiento a que haya una devolución, en caso de tal, pues lo he leído, no voy a volver a repetir. Entonces, ¿podemos mejorar? Sí. De hecho, también, que este año debemos hacer una reflexión, porque ha cambiado mucho, y las ayudas a inversión y otro

tipo de ayudas que tiene el departamento, vamos a hacer una reflexión de las mismas, también lo anuncio desde ya y, además, seguro, seguro no, incluso, si no es así, pediré yo que haya un diálogo abierto, pues para ver cómo afrontamos las ayudas del departamento a partir del 2022. ¿Por qué? Porque todos nos va a cambiar. Ha cambiado ya la economía, pero todavía los instrumentos financieros que llegan de la Unión Europea, que ya sabemos que son bien importantes, pues no tenemos gran definición de ellos. Pero no podíamos estar esperando a nuestras convocatorias, a la espera de tener más conocimiento del Next Generation, mecanismo de recuperación, etcétera. Por eso he abierto esta enmienda a mantener un diálogo abierto para ir pensando en convocatorias a partir del 2022.

Acciones que hemos realizado como departamento durante los últimos años largos. Tenemos un programa de acompañamiento a empresas establecidas. Tenemos el llamado programa *After Care*, que es también cuando una empresa se instala en Navarra, pues darle también un seguimiento y un acompañamiento, contacto permanente con el *Invest in Spain*, del cual actualmente estamos con nueve proyectos en estudio encima de la mesa para posibles, digamos, inversiones extranjeras en Navarra. Captación de inversiones hemos trabajado, ahora mismo hay abiertos 86 diferentes proyectos, tanto de fuera como del Estado como dentro del Estado.

Como bien saben, también, ha sido por no repetir, hicimos un convenio con sociedades de garantía recíproca, el año pasado, renovado hace poco, gracias al cual se han realizado 1.069 operaciones en pymes, gracias a lo cual también se han otorgado avales con un interés del 0,50. O sea, yo creo que muy extremadamente beneficioso, atendiendo también a la problemática que existía este año. Valor total, 143 millones de euros.

Estuvimos también ayer en el Consejo de CEIN, pues se nos mostró cómo 77 empresas se crearon el año pasado, de los diferentes viveros, el acuerdo con el Ayuntamiento de Pamplona, etcétera.

Ayudas a autónomos, se han concedido ayudas a autónomos, bien lo saben aquí. Hace poco se abrió, todavía mantiene abierta la segunda convocatoria de ayudas a hostelería y turismo. Por cierto, señora De Simón, para cobrar estas ayudas, la cafetería que ha ganado más el 2020 que el 2019, no va a cobrar un duro. Son datos de Hacienda y hay que demostrar, o sea, se demuestra que tiene que haber pérdidas respecto al 2019, del 20 por ciento o más, en función de ese porcentaje cobrará más o menos. O sea, que no es café para todos, lo quiero dejar claro. Es más, la Administración General del Estado, entre comillas, nos ha imitado el sistema, y estas ayudas que vienen, de 5.000 millones de euros, anunciadas por la Ministra Calviño, siguen ese sistema, tanto de epígrafes del CNAE como de cómo se van a otorgar las subvenciones, en función de pérdidas que han tenido en esas empresas. Con lo cual, yo creo que aquí sí que hay una distribución. Ojo, que no se nos escape también, un aviso a quien quiera defraudar. Porque el que haya defraudado en 2019 no va a poder demostrar pérdidas en el 2020. También, en ese sentido, yo creo que se está con un sistema más seguro. Lo que es apasionante y digno de estudio para aquí, solo digo, sí uso la palabra apasionante por segunda vez, es que hemos sido capaces de tramitar 14 millones de euros la primera, 18 y medio la segunda, en un mes; algo que es totalmente inédito para la Administración. Esto, más aquí, sí que es como para estudiar de cómo agilizar los procedimientos de la Administración.

En cuanto a cuestiones ya más concretas de reuniones, porque insisto, señor Pérez-Nievas, nos reunimos, y mucho, aquí tengo a mi jefa de gabinete, que yo creo que es consciente del enorme esfuerzo que hemos hecho estas cinco semanas que llevo de apretar la agenda lo máximo posible, precisamente, para poner cara a aquellos a los que no les ponía todavía.

Voy por partes. En el caso de Siemens Gamesa, por supuesto, nos hemos reunido en más de una ocasión ya con Nordex Acciona, también con Acciona Energía y con el propio Siemens Gamesa, quien esperamos, nos transmite que en esos casi cerca de 1.500 puestos altamente ocupados por un *know-how* de ingeniería que todavía tenemos en Navarra de Siemens, se van a mantener, porque es uno de los polos esenciales de la empresa, por un lado.

En cuanto a la información sobre Aoiz, no tengo esa información sobre ese posible, digamos, utilización de la planta. No disponemos de esa información, pero sí que, obviamente, hemos impulsado, apadrinado y seguiremos haciendo el proyecto liderado por Iberdrola, en un posible futuro PERTE. De momento, es una manifestación de interés para exactamente una fábrica de reciclado de palas. Un asunto que va a venir, porque van a empezar, ya han empezado, pero más masivamente el tema de repotenciación de parques, con lo cual, va a generar un tema de reciclado. Es algo que entendemos que, desde luego, en Aoiz tenemos mucho. Como luego diré al final, este mismo jueves mantendremos una reunión con la Ministra del ramo en este sentido, también, para explorar qué posibilidades puede tener esta, entre otras.

También, sí que se trabaja, obviamente, en posibles inversiones. Pero esto es lo de siempre. Desde luego, con algún otro caso concreto, pues volveremos. O sea, aquí la transparencia, perdón, pero no puede ser, porque son operaciones que requieren de una discreción enorme.

Hemos estado también reunidos con el alcalde de Aoiz, también para. Aquí sí que puedo anunciar, aparte del reciclaje de palas, que estamos previendo también en otro fondo europeo, la posible inversión en una estación de energías renovables en Aoiz, que supondría una inversión importante, entre otros aspectos.

Respecto, vamos a ir en orden, a Myasa, lo mismo, hay un trabajo de búsqueda de inversores, pero no podemos decir más. En Trenasa, el diálogo con CAF, con la agencia de CAF ha sido permanente. La semana pasada, el último, mantuvo este Consejero con responsables de CAF para interesarnos. La pregunta, si se ponen en mi papel ahora, desinvertimos de Solaris en un momento en el que el futuro de Trenasa está en el aire, yo creo que no es el momento. Lo dejo ahí.

Respecto a MTorres, no estoy de acuerdo que estemos ante cuatro empresas del mismo. No, en MTorres la situación es completamente diferente. Es un sector que se ha desplomado, literalmente, más del 50 por ciento, lo ha recordado el señor Asiain, es un desplome, tanto que también aquí nos pusimos en contacto, tanto con el MINCOTUR como con el SEPIDES, en cuanto tuvimos conocimiento el 4 de febrero, del plan de choque, que está preparando, no solo el ministerio, el impacto, digamos que incluye también ciertas organizaciones sindicales, empresariales, etcétera. Un plan de choque del sector aeronáutico que prevé la posibilidad de la creación de un aerofondo. Es algo que es una copia literal de lo que ya se ha hecho en Francia. Lo está impulsando el propio Airbus, porque Airbus es el primer interesado en que sus suministradores no caigan. Entonces, es un fondo, si se hace como se ha hecho en Francia, aquí

todavía está por ver, que el propio Airbus pondría un tercio del mismo. O sea, que estamos hablando ya también de un compromiso tan público-privado, por eso todavía.

Hemos también trasladado al SEPIDES nuestro posible interés, si puede, en poder conocer en más detalle, y poder incluso, como Sodena, poder aportar o apalancar diferentes posibilidades de financiación para empresas que así lo requieran.

Como les digo, en cuanto a proyectos de Next Generation, el 30 de abril se va a acabar el plazo. Entonces, lo sabemos, eso lo marca el Reglamento. No estoy diciendo nada que no esté. Este jueves, y ya lo he dicho, iremos al Ministerio a estar con la Ministra Teresa Ribera, precisamente, para hablar, entre otros aspectos, de esto, de nuestro posible proyecto, presentado ya una manifestación de interés, anunciado ya en octubre, noviembre pasado, de una fábrica de reciclado de palas. Por supuesto, aunque no es del ramo, pues otra manifestación de interés presentada para el Ebro Food Valley, que apuntalaría, digamos, una inversión enorme en la muy necesaria digitalización de la industria agroalimentaria. Hablaremos también, obviamente, del posible PERTE de baterías que ya se ha anunciado, porque, obviamente, pelearemos por todo. Pelearemos por la fábrica para que se ponga en Navarra y velaremos por otro tipo de soluciones. Obviamente, pelearemos, mayormente, porque el coche eléctrico se fabrique en la planta de Landaben. Eso sí que yo creo que es algo que todos podemos estar de acuerdo. Con lo cual, ya les anunciaremos todo esto, el resultado de dicha reunión, y más qué habrá en función de lo que nos pueda trasladar el Gobierno de España en este sentido.

En resumen, no estamos ante situaciones iguales. También tenemos, como ha recordado la señora Unzu, situaciones de empresas donde el crecimiento está siendo también una realidad. Tenemos empresas, incluso participadas por Sodena, donde tenemos crecimientos de tres, cinco, se han duplicado, se han triplicado el número de empleados. O sea, quiero decir, también tenemos buenas noticias, incluso en este momento.

Nuestra comunicación, no lo duden, con el sector empresarial y sindical, es fluido y lo va a seguir siendo. Solo faltaba. Lo anuncié el primer día en la toma de posesión, que el diálogo y la comunicación y, sobre todo, la coordinación, porque nos van a obligar a ello, es uno de los ejes esenciales de lo que nos viene ahora. Por lo demás, también dispuesto. Espero que podamos encontrarnos en breve para discutir otro tipo de políticas también. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko zuri, Irujo jauna. Irujo Amezaga jaunari, eskerrik asko. Arrizabalaga Idiáquez andereari, berdin eta, jakina, zuei guztiei ere bai. Izan ezazue, egun ona. Eskerrik asko. Beste punturik ez bait dago, sesioa bertan hamaitzen da.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 59 minutos).